

	Colegio Nieves Cortés Picón		
	Ciencias Políticas	Segundo Período	Fecha:
	Mg. Milena Olarte	Grado: 11°	Guía 3

### FORMAS DE GOBIERNO

Definiendo al Estado como el conjunto de instituciones, que ejercen el poder soberano en un territorio establecido entre límites definidos, es lógico que se necesite la existencia de una autoridad, que gobierne. Desde la antigüedad existió el debate sobre la manera de clasificar las formas de gobierno, y es tradicional adoptar para su estudio la clasificación aristotélica sin dejar de reconocer la existencia de otras maneras de hacerlo, sobre todo, las modernas.

Aristóteles distinguió las **formas puras**, en las que agrupó a aquellas formas que tenían en cuenta el bien común, y dentro de ellas, las sub-clasificó por el número de miembros que las componían. Así dentro de las formas puras, ubicó a la **Monarquía** (gobierno de uno solo) a la **Aristocracia** (gobierno de pocos miembros, calificados como los mejores) y la **Democracia** (gobierno de muchos o de la mayoría).

A estas formas puras, le contrapuso las **impuras**, que son deformaciones de las anteriores. Así entre ellas, estableció a la **Tiranía** (deformación de la monarquía, donde el único gobernante abusa de su poder) la **Oligarquía** (cuando en una aristocracia el grupo gobernante, atiende a sus propios intereses en lugar del bien común) y la **Demagogia** (deformación de la democracia y se considera como aquella forma en la que el gobernante, para congraciarse con el pueblo, donde reside el poder, lo halaga con regalos y ofrendas, para convertirlo en una masa obediente y servil a los caprichos del gobernante, que no tiene en cuenta más que sus ambiciones personales. En esta forma la mayoría, que según Aristóteles serían los pobres, debido a que son más, deja de lado los derechos de la minoría, de los ricos, que son menos, imponiendo su autoridad caprichosa sobre ellos).

Pasando a considerar cada forma pura en particular, repetimos que la Monarquía posee un solo gobernante, que es el monarca o rey, obviamente acompañados por un conjunto de funcionarios que lo ayudan a desempeñar su función de gobierno, pero el rey es el único responsable en las decisiones de gobierno, que toma de acuerdo a las leyes, y para el bien de todos. Las monarquías pueden ser electivas, cuando el rey saliente elige su sucesor, como sucedía en las monarquías romanas; o hereditarias, cuando a la muerte de un rey le sucede su descendiente, como los faraones en Egipto. La Aristocracia es definida como el gobierno en el que el poder es detentado por los mejores, los más virtuosos de la comunidad. La Democracia es el gobierno del pueblo, que en la época aristotélica era ejercida en forma de Democracia Directa, tomando las decisiones más importantes el pueblo (los ciudadanos atenienses, varones y libres) reunidos en la plaza pública. Luego de la Revolución Francesa, surgió la forma indirecta de la Democracia, donde el pueblo ejerce el poder, a través de sus representantes. Es el gobierno de la vigencia de los derechos y de la libertad, con el límite del respeto a las leyes.

Luego de distinguir estas formas, Aristóteles escoge una forma no enumerada, que reúne las características combinadas de la Democracia y la Aristocracia. A esta forma la llama "Politeia", cuya traducción es Constitución, pero que fue interpretada como República.

La República implica una gran participación popular ante el grupo de gobernantes sabios e ilustrados. El pueblo es informado de los asuntos de gobierno, e interviene en él aportando información útil según la formación de cada uno. Montesquieu, en su obra "El Espíritu de las Leyes" distinguió tres formas de gobierno: la República, donde todo el pueblo o una parte de él ejerce la soberanía, agregando como una característica fundamental de la República la división

de poderes, para que ninguno detente el mando supremo, y sea controlado por los demás. La Monarquía, o sea, el gobierno de uno solo, en el marco de la legalidad, y el Despotismo (equivalente a la tiranía de Aristóteles) en el que el único que gobierna, lo hace a su capricho.

Actualmente la mayoría de los autores reconoce dos formas de gobierno: la Autocracia y la Democracia. Algunos autores, como Burdeau, prefieren llamarlos regímenes políticos, tomando en cuenta su ideología, debido a que una misma forma de gobierno, puede ser democrática o autocrática según su concepción ideológica, y la manera en como ejerzan su función los gobernantes. La Autocracia, ya no toma en cuenta cuántos son los que ejercen el poder, puede ser uno, varios o muchos. Lo importante es que quien o quienes detentan el poder lo hacen de modo autoritario, sin participación del pueblo, que es un mero receptor de sus mandatos. Los poderes no están divididos, sino concentrados en esa o esas personas, que, por lo tanto, no deben rendir cuentas de su gestión.

Cabe hacer una subdivisión de este régimen político, en Dictaduras, que coincidiría con lo explicado en el concepto de Autocracia, y una forma aún más autoritaria y avasallante de los derechos de los ciudadanos, que es el Totalitarismo, que según Benito Mussolini, uno de sus máximos exponentes, significaba "Todo en el estado". En este caso, el estado tiene tal poder que modela ideológicamente a la población, de acuerdo a un modelo ideológico estatal, que destruye las diferencias de opiniones y el disenso.

Tomado de:

*laguia2000.com*

### Actividades

**NOTA:** La guía debe estar pegada y solucionada en el cuaderno de manera organizada, con letra legible.

1. El sociólogo alemán Max Weber exponía la siguiente distinción entre poder, dominación y disciplina: **poder** es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia; **dominación**, la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato; **disciplina**, la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato simple y es de carácter automático en virtud de actitudes arraigadas. Ilustra cada una de estas relaciones con un ejemplo particular, bien sea real o ficticio.
2. Realiza un cuadro comparativo entre las formas puras e impuras de la organización del Gobierno propuestas por Aristóteles, con sus respectivas definiciones.
3. Escoge la forma de gobierno que más te llame la atención y escribe 5 aspectos favorables y 5 desfavorables de este sistema.
4. ¿Qué es POLITEIA para Aristóteles?
5. ¿Cuáles fueron las tres formas de gobierno que distinguió Montesquieu? Defínalas.

### Como consulta para la casa:

- a. ¿Qué Monarquías existen en la actualidad?
- b. ¿En qué consisten las siguientes formas de gobierno: República Parlamentaria, República Presidencialista, República Unipartidista, Monarquía Parlamentaria, Monarquía absoluta y Dictadura?
- c. ¿Qué es el totalitarismo?

Deben leer y estar preparados para la siguiente clase para una evaluación sobre el tema. Por tanto, son 3 notas: taller en el colegio hasta el punto 5; tarea a, b y c. Evaluación escrita próxima clase

